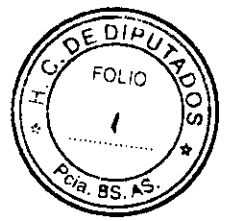




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



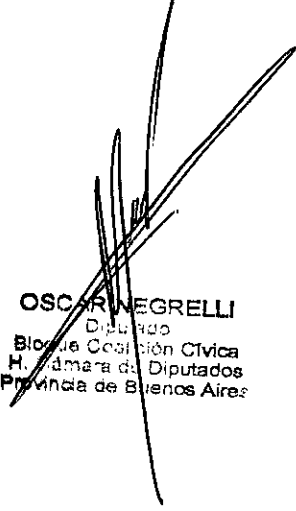
## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

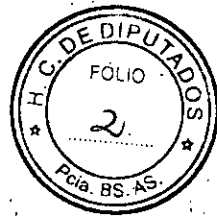
### La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### RESUELVE:

Solicitar la presencia de la nueva administración de la empresa EDELAP S.A. ante la comisión de Obras y Servicios Públicos, a los efectos que brinde las explicaciones, e informes que correspondan, sobre los siguientes puntos:

- 1) Plan de inversión para el periodo 2012-2013
- 2) Mejoras previstas en el área de operaciones y mantenimiento de redes
- 3) Estado actual de las redes y equipamiento de la empresa
- 4) Propuesta de cuadro tarifario.

  
OSCAR NEGRELLI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



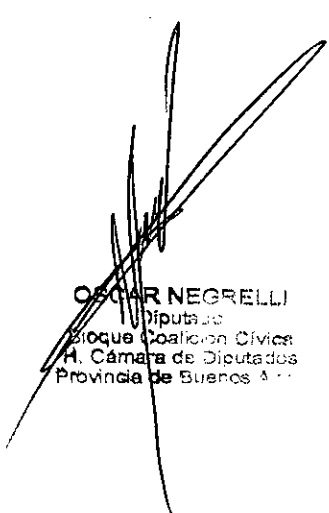
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

Desde fines del año 2011, la empresa prestataria del servicio de electricidad en la región capital y aledaños se encuentra en nuevas manos. A su vez, la misma paso de la orbita Nacional a Provincia, de esta forma, no solo los controles, si no también las tarifas e inversiones pasan a ser controladas por la Provincia de Buenos Aires.

Siendo que es nuestro deber bregar por los intereses de la Provincia, creemos menester interiorizarnos sobre el estado actual de la empresa, planes de inversión y cuadros tarifarios, entre otros, para poder desde un principio mantener un dialogo fluido con la nueva prestadora, y acercarle a la ciudadanía de forma verídica y confiable los nuevos pasos a dar la empresa prestataria.

Por lo motivos expuestos, solicito a la Honorable Cámara la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

  
OSCAR NEGRELLI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires